

Clínica especial de enfermedades de los ojos

DON RICARDO MARIN

Médico-Oculista

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Esta nueva Clínica está provista de estufa y autoclave para la desinfección rigurosa de los instrumentos, y de todos los aparatos que aconseja la moderna Oftalmología.

Consulta de once á una.-ESTACIÓN, 7, 2.º.-LUGO

Pan y coletas

Un periódico de Buenos Aires publica la estadística de la emigración española a aquella República durante el año de 1908, una estadística minuciosa, detalladísima, comprensiva del número de varones y de hembras que han desembarcado en aquellos puertos durante el citado período de tiempo; de los que se han quedado en la capital para dedicarse al comercio, á la industria, á la Banca, etc., y de los que se han internado en el campo para nutrir la enorme legión de errabundos, desterrados voluntarios que van á prodigar á las Pampas el sudor que regatean á los yermos patrios.

Leer esa estadística y pensar que el Sr. Ministro de la Gobernación se entretiene en resolver el problema de las corridas de toros, obliga á formar de esta España infortunada en que vivimos un concepto tan pobre y tan mezquino que casi es preferible renunciar á estamparlo en las cuartillas.

Hace años, la emigración era un mal, una sangría dolorosa y enervante; hoy es algo más; es un problema, y un problema social de capitalísima importancia. ¿Ha pensado en él alguna vez el Sr. La Cierva? Conviene invitarle á que leyese los datos que aquella estadística contiene, y recomendarle que no los tomase á beneficio de inventario, como regularmente se toma cuanto afecta un carácter eminentemente nacional y entraña una gravedad á todas luces evidente. Conviene que el Sr. La Cierva se diese cuenta, de una vez, para siempre, de lo que es, de lo que vale y significa la emigración para España, y muy singularmente para Asturias y Galicia, dos regiones asoladas por todas las plagas del desatentado caciquismo, olvidadas en absoluto de los Gobiernos, esquilamadas por el fisco, abandonadas á la miseria intelectual que padecen.

Galicia y Asturias tienen inmensidades, verdaderas inmensidades de terreno inculto, de terreno yermo que el brazo nervudo de sus hijos transformaría en fértiles campiñas, en positivos veneros de riqueza. Galicia y Asturias, tienen poderosas cuencas mineras que obreros y capitales extranjeros explotan. Galicia y Asturias tienen mucho, muchísimo, que esperar de la voluntad y del talento de los Gobiernos, entretenidos en discutir actos de diputados y en trazar itinerarios para viajes de recreo.

Estos días, venimos leyendo en algunos colegas regionales la noticia del gran Congreso de emigración que se proyecta en Compostela. Ha de ser muy importante, ha de adquirir una resonancia enorme en toda la nación... Todo esto se lleva á las columnas de la Prensa, no sabemos si para llenar espacio ó para resolver el magno, el transcendentalísimo problema de la «atracción de forasteros.» Pero ¿y qué resoluciones saldrán de ese Congreso? ¿y qué medidas se adoptarán allí, capaces de remediar el mal que nos corroe? Si el remedio está en discursos, los tendremos garruleros y altisonantes. Así se hace todo en España: con «luz y taquígrafos.»

Deje, por Dios, el Sr. La Cierva, en

paz á los toreros y á los toros. Si hay quienes aspiran á la gloria de suicidarse en el asta aguzada de un *Miura*, dejarles conquistar esa gloria, y piense el Sr. Ministro de la Gobernación en las que para él reservaría la historia del porvenir si lograse, en vez de disminuir el número de toreros, disminuir el de emigrantes.

Crea que eso daría pan á España, con coletas y sin coletas.

LA PRENSA

De *El Mundo*:

«El lenguaje matemático de la política militante trae estos días un poco revueltas las inquietas aguas de la opinión pública con el viejo «problema» de Marruecos.

Forzoso es convenir en que no se prestan mucho los tiempos que corren para guerras y para conquistas. La mentalidad de nuestra época, liviana, escéptica, superficial, no quiere cuentas con la «monomanía de grandezas». Desde que los *tecnicos* han barajado juntos los nombres de los genios, de los conquistadores y de los místicos, al estudiar las múltiples manifestaciones de la «neurosis», á Semíramis, á Alejandro, á Aníbal, á Pizarro y á cuantos generales famosos han sido en la tierra se les guarda ya muy poco respeto. Spencer llamó *criminal trascendente* á Napoleón y condenó la admiración universal que los bárbaros de Europa y América le tributaban. Un anatema del pontífice máximo de la iglesia super-orgánica no hay que decir lo que significa entre super-hombres é intelectuales. Si á Napoleón se le hecha á presidio, ¿qué se tendrá reservado para los humildes héroes de las tropas de línea?...

Del *Diario Universal*:

«Han sido muy comentadas, estimándolas como la verdadera clave de los últimos sucesos, las manifestaciones del Sr. Maurra, especialmente la afirmación hecha por el jefe del Gobierno, según la cual, de no haber procedido como ahora se ha hecho «correríamos peligro de tener siempre asfixiada la plaza de Melilla, ó de que otros se encargaran de hacer lo que á nosotros corresponde.»

Gobierno civil

A los alcaldes de Villalba, Alfz y Castro de Rey, se les remitió línea vacua.

—Al vicepresidente de la Comisión provincial, se le remitieron certificaciones de observación de los alienados de esta provincia, recluidos en el manicomio de Valladolid.

—Al alcalde de Chantada, se le ordenó el cumplimiento de un servicio.

—Al comandante de la Guardia civil, se le ordenó asistan fuerzas de su mando á las romerías que se celebrarán en Alejo y Lavandelo.

EN LA AUDIENCIA

Han ingresado ayer en nuestra audiencia provincial, los sumarios terminados que se expresan:

Mondoñedo.—Muerte de Antonio Losada Fernández, vecino de la parroquia de San Sebastián de Carballido, término municipal de Alfz.

Quiroga.—Lesiones, recíprocas entre Manuel Yebra Ferreiros, de Puebla del Brollón, y sus hermanas Manuela y Monserrat Yebra Ferreiros.

Sarria.—Sustracción de mecancias en la Estación del ferrocarril de Puebla de San Julián.

Vivero.—Robo de dinero al presbítero D. José María Vizoso.

El día 24 del presente mes se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-14'15.

«Se suspenderán las negociaciones diplomáticas, iniciadas ya, entre el Gobierno y la Embajada extraordinaria de Muley Hafid?»

Esta es la pregunta que hoy se formula, en el supuesto de ser exactas las noticias transmitidas desde Londres, relativas á la entrada triunfal del Roghi en Fez.

La huida de Muley Hafid, equivale casi á su destronamiento, y, por tanto, á la ineficacia de su Embajada, que, en tal hipótesis, no representa más que á un príncipe destronado y sin prestigio.

Siendo esto así, lo oportuno es dar por terminadas las negociaciones con los emisarios de Hafid, que carecen ya de poderes, y esperar á que haya en Marruecos un Sultán que ejerza una autoridad permanente, duradera, no sujeta á los vaivenes de la fortuna militar.

Tal cosa no es fácil que suceda en Marruecos. La anarquía, característica en el Imperio, no lleva trazas de terminar, sino de aumentar, y ha de ser difícil que España y Francia encuentren con quien entenderse, de modo más seguro.

Discurriendo de esa manera, muchos piensan, y conste que me limito á consignarlo, que lo mejor es echar por el camino del medio, sin preocuparse de lo que intenten ó quieran Sultanes como Muley Hafid, tan poco seguros en su Trono.

UN UJER DEL CONGRESO.

COMISIÓN MIXTA

Bajo la presidencia del Coronel señor Camarero, se reunió ayer en sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

—Declarar soldado condicional al mozo del Ayuntamiento de Guntin, Manuel Cerdada Santa Eufemia.

—Levantar la nota de prófugo y declarar soldado al mozo de Neira de Jusá, residente en la Argentina, Ricardo López Velón.

—Idem al que se encuentra en igualdad de condiciones, Valentín López y López, natural de Sarria.

—Excluir temporalmente del servicio, por inutilidad física, á Manuel Abelairas, de esta capital.

—Declarar soldado á Ramón Carnero García, del Ayuntamiento de Palas de Rey.

—Excluir por inútil á José Abella Rodríguez, de Paradela.

—Declarar apto para su ingreso en Caja, á Angel García Vila, de Monteroso.

La base para el cupo actual, remitida ayer al Ministerio de la Guerra, se descompone en la forma siguiente: Caja de Lugo, 1.474 mozos. Idem de Monforte, 831 id. Idem de Mondoñedo, 687 id.

Desde Sarria

Sr. Director de EL PROGRESO.

Según noticias, recibidas de Madrid, la Sra. Marquesa de Casa-López, continúa en el tal estado de gravedad que hace temer un fatal desenlace.

El domingo último, administró el Santo Viático á la ilustre enferma, el ilustrísimo Sr. Obispo de Seo de Urgel.

Este pueblo sigue interesándose vivamente por la salud de la señora viuda del gran patriota sarriano, Sr. D. Matías López, de feliz memoria.

Aumenta en estos momentos el justo y natural dolor de la distinguida familia de la enferma, el haber dado á luz una niña muerta, en la mañana del doce del actual, la joven Sra. Marquesa de Ugena de Oñate, conocida en esa población.

Afortunadamente la madre, continúa sin novedad.

Sentimos igualmente lo sucedido á la señora de nuestro simpático y apreciable amigo, D. Matías Oñate y López.

Viajeros

En uno de estos días últimos llegaron de Madrid á este pueblo, nuestros amigos D.ª Emilia Rodríguez Castro y su sobrino D. Antonio Cabarcos.

En el tren rápido de la mañana de hoy, también llegó á esta villa, nuestro apreciable amigo el distinguido Abogado, señor D. Diego Pazos García.

Sean bienvenidos y reciban nuestro afectuoso saludo.

Una fiesta

El próximo domingo 18, se celebrará en la parroquia de Santa Marina de esta villa, en honor á su Excelsa Patrona, la

tradicional fiesta que promete resultar lucida.

Últimas noticias

Escrito lo que antecede acaba de tenerse noticia de la triste nueva del fallecimiento de la respetable y distinguida dama Sra. Marquesa de Casa-López, viuda de nuestro inolvidable amigo y paisano Excmo. Sr. D. Matías López y López, ex-Diputado á Cortes por esta circunscripción y Senador vitalicio.

Los parientes que aquí tiene la ilustre finada, entre ellos nuestros apreciables amigos, Excmos. Sres. D. Venancio y don Matías Vázquez López y los numerosos amigos con quienes mantenía buenas relaciones en este mismo pueblo, envían, en estos momentos, á la afligida, distinguida y aristocrática familia de la difunta señora Marquesa de Casa-López, que contaba la edad de cerca de 80 años, muchos telegramas y cartas de sentido pésame.

He oído que el Alcalde y Ayuntamiento de este distrito, propónense tomar oportunos y acertados acuerdos, con motivo de la muerte de la Sra. Marquesa de Casa-López.

El corresponsal en esta villa, de ese importante periódico, desde sus columnas, envían muy sentido y sincero pésame, á los Sres. Marqueses de Torrelaguna, á la Sra. D.ª Asunción López Andrés, viuda de Cendra, hijos de la ilustre finada, y lo mismo á sus nietos los Sres. de Cendra y Sres. de Oñate, Marqueses de Ugena, demás parientes y amigos, por la inmensa y tremenda desgracia que acaban de experimentar, y les desea vivamente mucha resignación para conformarse con la voluntad del Altísimo, al que pide se digne conceder á la virtuosa dama, cuya pérdida hoy lloramos, una eterna felicidad.

El Corresponsal.

14 Julio, 1909.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La prensa viene acogiendo estos días un rumor que entraña importancia indudable. Ese rumor circuló de modo insistente y refiérese al propósito del Sr. Rodríguez Sampedro, de dictar una disposición en virtud de la cual los maestros que habiendo cumplido 70 años no incoen el expediente de jubilación oportuno, en el término reglamentario, pierden el derecho á percibir haberes pasivos.

Nada hizo hasta aquí el Ministro de Instrucción pública que le acredite de gran estadista en materia de enseñanza, pero, francamente, por poca confianza que inspire á la opinión, ha de inspirar siempre la suficiente para suponerle ajeno á tales propósitos.

No se concibe tamaña injusticia; más es, como dice muy acertadamente un colega regional, no es posible que haya quien se atreva ni aún á proponerlo á un Ministro.

La famosa ley de jubilación forzosa de maestros que cumplan la edad de 70 años, está produciendo consecuencias funestas.

Maestros hay, señor ministro; maestros hay, á quienes sólo faltan algunos meses para devengar un nuevo quinquenio de jubilación; y esos maestros, que ejercieron treinta ó treinta y cinco años la enseñanza con beneplácito de todo el mundo, y que podrían de consiguiente, ejercerla seis meses más por ejemplo, pierden un apreciable puñado de pesetas, por el caprichoso afán de su señoría de que á los 70 años y una hora pasen á la categoría de trastos inútiles.

Si á los 70 años, no puede un maestro desempeñar cumplidamente una escuela, creemos que á estas horas debería hallarse vacante alguna cartera en el actual Ministerio.

Por la Alcaldía de esta capital se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, una relación detallada de los locales destinados á escuelas y habitaciones que ocupan los profesores de las mismas en esta ciudad.

Allende las fronteras

ITALIA

Se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

Los lidiadores pertenecían á los vacadas de Patrio, y los lidiadores eran Saleri y Mazantinito.

Ambos han quedado superiormente toreado y banderillando.

Las ovaciones han sido frecuentes y el público ha salido muy satisfecho.

RUSIA

Un telegrama de Moscú participa que ha vuelto á presentarse el cólera en aquella ciudad.

La alarma es enorme, y muchas familias huyen de Moscú.

Sin embargo, hasta ahora no hay razón que justifique el pánico porque el número de atacados no es grande, y muy pocos casos han sido seguidos de defunción.

PORTUGAL

Los empleados de los tranvías, insistiendo en su petición de aumento de jornal, se han declarado en huelga.

Ha tenido que interrumpirse el servicio de tranvías en toda la población.

La Sociedad de abastecimiento de carnes

(Continuación)

Del Consejo de Administración

Art. 25. La Sociedad será regida por un Consejo de Administración elegido por la Junta general y compuesto de Presidente y ocho Vocales. Entre los Vocales se elegirá un Vicepresidente, un Secretario y un Vicesecretario.

Art. 26. Para ejercer cargo en el Consejo de Administración se requiere ser accionista.

Art. 27. Por la Junta general se nombrarán un Director Gerente, un Contador y un Tesorero, que asistirán con voz y sin voto á la reunión del Consejo de Administración.

Art. 28. Los acuerdos del Consejo de Administración se adoptarán por mayoría de votos. Cada individuo tendrá un voto, cualquiera que sea el número de acciones. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Art. 29. Los acuerdos del Consejo serán válidos, cualquiera que sea el número de los vocales que concurren.

Art. 30. Los cargos del Consejo de Administración se renovarán cada cuatro años. En la Junta general ordinaria de 1911 saldrán el Presidente y la mitad de los Vocales designados por la suerte, á los dos años el resto, y así sucesivamente. En todo caso estará permitida la reelección. Estos cargos son renunciables.

Art. 31. El Director Gerente, Contador y Tesorero, cesarán en sus cargos cuando así lo estime conveniente la Junta general ó el Consejo de Administración; que tendrá facultad para designar quién interinamente ha de desempeñarlos.

Art. 32. Los cargos de Presidente y Vocales del Consejo de Administración no tendrán retribución ninguna. Los de Contador y Tesorero serán retribuidos en la forma que determine la Junta general.

Art. 33. El cargo de Director Gerente será en todo caso retribuido con un sueldo fijo y un tanto por ciento de los beneficios que se fijará por la Junta general.

Art. 34. El Consejo de Administración se reunirá, por lo menos, dos veces al mes, previa citación del Presidente, y además, siempre que éste, el Director Gerente ó cualquiera de los vocales, lo crea necesario.

Art. 35. Al Consejo de Administración corresponderá la dirección, régimen y gobierno de la Sociedad, teniendo á su cargo las siguientes facultades:

1.º Nombramiento y separación de los empleados, así como la designación de sus sueldos y fijar sus deberes y atribuciones.

2.º Acordar la convocatoria, de la Junta general y ejecutar los acuerdos de la misma.

3.º Cuanto se relacione con el régimen y funcionamiento de la Sociedad.

4.º Someter á la aprobación de la Junta general el balance y cuentas del año y una Memoria explicativa del estado y marcha de la Sociedad.

5.º Estudiar y poner en ejecución cuantas reformas convenga introducir en la marcha de la Sociedad.

6.º El establecimiento, si lo juzga oportuno, de tablerías para la venta de toda clase de carnes, explotación de industrias derivadas del Matadero, adquisición ó arrendamiento de edificios, locales y dehesas, etc.

7.º Cualquiera otro asunto no comprendido en los números anteriores, sin perjuicio de dar cuenta á la Junta general.

Art. 36. El Consejo de Administración encomendará á los Vocales que lo constituyan en la forma que crea más conveniente, los servicios necesarios para la mejor marcha y administración de la Sociedad, como son los referentes á la relación de los ganaderos para las remesas de ganado, formación de las listas de matanza, recepción y sostenimiento de las reses hasta su venta ó sacrificio, cotización en el mercado, inspección en el matadero, etcétera.

Art. 37. El Presidente del Consejo de Administración, que lo será también de la Sociedad, llevará en todos los actos la representación de la misma.

Del régimen y funcionamiento de la Sociedad

Art. 38. Todos los ganaderos accionistas tendrán derecho á enviar sus ganados á la Sociedad para su sacrificio, ó en su defecto para que sean vendidos por la misma.

Art. 39. Los ganaderos accionistas y los pertenecientes á la Asociación que lo sea, no podrán enviar por su cuenta reses para vender con destino al sacrificio, á las plazas donde trabaje la Sociedad, sino por conducto de ésta, salvo que el Consejo de Administración conceda autorización para ello.

Art. 40. Los accionistas que falten á lo preceptuado en el artículo anterior incurrirán en la primera falta en la multa que acuerde imponerle el Consejo de Administración, y en caso de reincidencia con la pérdida de las acciones que se adjudicarán como dispone el art. 10.

Art. 41. Los accionistas deberán comunicar á la Sociedad el número probable de reses que para el sacrificio tengan y clase de ganado y harán la petición de turno antes del día 15 de cada mes para la

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

matanza del siguiente. Con estos avisos se irán formando las listas para las matanzas, determinando los turnos, armonizando las necesidades de la Sociedad con los deseos e intereses de los ganaderos accionistas. Si éstos no pudieran por causa justificada enviar el número indicado, avisarán la alteración con el mayor tiempo posible.

Art. 42. Caso de que las peticiones hechas con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior representaran mayor número de reses de cada especie que las que la Sociedad necesitara para su matanza, el Consejo de Administración determinará las reses que se han de sacrificar de cada ganadero, teniendo en cuenta la clase del ganado y en proporción á las acciones de los peticionarios. El resto será vendido por la Sociedad en las plazas donde tuviere mejor salida, ó de acuerdo con los ganaderos quedarán para la matanza del mes siguiente.

(Concluirá.)

POR GALICIA

CORUÑA

A las tres de la tarde de anteaer se dirigían á la población por la carretera de Santa Margarita, Juan Fresnedo y un sujeto conocido por Madrid, conduciendo á Francisco Sabín López, que se hallaba totalmente borracho.

Al llegar al fieltro que allí existe pretendieron acostar al beodo en las oficinas del resguardo.

Viendo el dependiente José García López la operación que intentaban realizar, increpó á los referidos sujetos, los cuales le acometieron con armas blancas, teniendo necesidad de cargar la tercerola, para repeler la agresión.

Los dos sujetos se dieron á la fuga, y el borracho quedó allí, sin enterarse de lo sucedido y en calidad de matute.

Se halla vacante la escuela elemental incompleta mixta de Beba en Mazaricos, con 375 pesetas anuales para los efectos de la intensidad.

Está vacante la plaza de práctico de número de la vía de Ares. Puede solicitarse antes de un mes.

Estos días viene exhibiéndose en la Casa Ferrer un retrato de D. Segundo Moreno Barcia.

La obra, en concepto de los inteligentes, es notable.

El parecido es exacto, y el colorido jugoso y entonado.

El autor del retrato, D. Daniel Alvarez, regaló al *Casino Republicano*, obsequio que esta popular y prestigiosa colectividad agradeció en lo mucho que vale y representa.

SANTIAGO

Al Certamen Histórico de Santiago concurrirán, entre otras ilustres personalidades, miembros de familias descendientes de caudillos gallegos que lucharon en la guerra de la Independencia. Cítanse los nombres de los Sres. Condes de Maceda y San Román, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, Conde de Priegue, Marqués de Valladares, y deudos de los generales gallegos, Losada, Rodil, Taboada y otros.

Tratan los elementos democráticos de la ciudad del Apóstol, de dar un banquete al Sr. Montero Ríos, y otro á los señores García Prieto y Pérez Crespo, la colonia de astorganos allí residentes.

Dice un colega santiagués:

«Según tenemos entendido, ni la comisión de festejos ni el cabildo dejará subir á las torres á Puertollano.

Es sensible esta noticia si se confirma.»

En vista del poco tiempo que el Rey va á permanecer en Santiago, los santiaguistas han desistido de celebrar el capítulo de la orden como tenían proyectado.

Salieron para Italia, los dos sacerdotes de aquella nación, que volverán á Santiago con la peregrinación que se organiza para Septiembre.

Hoy llegará Santiago una peregrinación del arciprestazgo de Seaga.

FERROL

Las fiestas que este año se celebrarán en la Graña á la virgen del Carmen, patrona de la Marina, revestirán indudable importancia.

La función religiosa se celebrará en el templo de San Francisco y el panegírico está á cargo del magistral de Zamora, D. Germán González Olivares.

Una comisión de marinos está encargada del adorno de la iglesia de San Francisco.

Volvió á reunirse en la casa consistorial la comisión encargada de organizar los festejos con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey y los Sres. Maura y Ferrándiz.

El alcalde dió cuenta de la carta que recibió de Madrid, en la que se le dice que los dos citados personajes pernoctarán en Ferrol en la noche del 25 del actual.

De confirmarse esto serán obsequiados con una serenata.

La calle Real será iluminada con miles de lámparas eléctricas, desde la Plaza de Armas á la de Amboage.

Se encargó el arquitecto municipal, Sr. Ucha, un proyecto de adorno de la Puerta Nueva, por donde D. Alfonso entrará en la población en la mañana del día 26.

También el muelle de Curuxeiras será alumbrado con potentes arcos voltaicos.

Existe el proyecto de que si la Diputación provincial concede una subvención para las fiestas, como es de esperar y sobre algún dinero, se proceda con éste á edificar pequeños lotes de efectos, ropas y

otros objetos domésticos que en el Monte de Piedad existen enajenados.

Llegaron dos agentes de policía de Seguridad y otros dos de la secreta, con destino á esta población.

El próximo día 20 llegarán también veinte agentes de vigilancia.

Ocurrió un suceso sangriento en la taberna que existe en el Soto de la Villa en Puente deume.

A dicha hora encontrábase apurando unos vasos de vino un sujeto conocido por el *Peinado* y otros tres amigos de aquél.

Ignórase lo que entre ellos pasó; el caso fué que se oyó un disparo de arma de fuego, cayendo herido el *Peinado* á consecuencia de un balazo que recibió en la tilla derecha, y una puñalada encima de la nalga izquierda.

Fueron detenidos los tres sujetos en cuestión ingresando en la cárcel.

En la tarde del domingo se suscitó en el barrio de Trasmonte, y entre varios campesinos, una reyerta, saliendo á relucir armas blancas.

De la refriega resultó con tres puñaladas en el pecho, un individuo conocido por *Carballosa*.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

PONTEVEDRA

Se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia marqués de Hazas.

Es un jurista notable.

En colaboración con su hermano don Antonio, con quien hasta ahora tenía bufete en Madrid, publicó un notable estudio sobre Consejo de familia, tutela y protutela, primer tratado dado á luz en España sobre la materia.

Colaboró en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, de Madrid, sobre múltiples cuestiones de Derecho.

Fué diputado á Cortes en dos legislaturas, y es académico de Jurisprudencia y Comendador de la Orden de Alfonso XIII.

Los marineros del *Urania* que están en Marín celebrarán solemnemente el día 16 del corriente, festividad de su Patrona, la Virgen del Carmen.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de primera instancia de Redondela, D. Julio Salgado Trillo.

Se indica para ocupar la plaza de secretario del Ayuntamiento de Portas, al joven abogado D. Santiago Bua Carón.

Dícese que durante las fiestas de Santiago se pondrá un tren desde Carril á aquella ciudad que saldrá de Carril á las seis de la tarde y regresará saliendo de Carnes á las once de la noche, á fin de que el público y los bañistas de dichas playas puedan disfrutar de los festejos en Santiago sin necesidad de preocuparse del hospedaje.

Dentro de pocos días hará una visita á Caldas, el diputado por aquel distrito, don Bernardo Sagasta, que pasará una temporada en Pontevedra.

Es muy grande el número de personas que se encuentran en la pintoresca villa de Caldas, con objeto de hacer uso de aquellas salubres aguas.

En la parroquia de Agudelo (Burrio) se cometió un robo en la casa del vecino José Fontán Farina, consistente en varias prendas de ropa y 500 pesetas en billetes del Banco de España.

Los cacos no fueron habidos y el Juzgado entiende en el asunto.

El Viril de Santa María que sale en la procesión del Corpus, figura entre los objetos de Pontevedra enviados á la Exposición de Santiago.

En la Comandancia de Marina se celebraron exámenes de fogoneros habilitados para maquinistas.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 600 pesetas para la fiesta del Arbol en Tuy.

Se halla en Pontevedra el contratista de las obras de la Exposición de Santiago D. Juan Bouzón.

El aspirante de Hacienda de esta provincia D. Miguel Sánchez de Puga ha sido ascendido á la categoría inmediata con el sueldo de 1.500 pesetas.

VIGO

Leemos en el *Faro*:

«Ayer visitó al diputado por este distrito, Sr. Urzáiz, una comisión del Ayuntamiento formada por el alcalde Sr. Fernández Lema, y unos quince ó dieciséis concejales.

Salió de Vigo la comisión á las tres y media de la tarde, en el automóvil Patria, de la línea de Santiago á la Coruña, cediendo al efecto por el concejal Sr. Sanjurjo.

En el alto de Nigrán sufrió el vehículo un percance que le obligó á detenerse.

En la Casa Consistorial se tuvo conocimiento de ello por un joven que vino en bicicleta.

El jefe de la Guardia municipal, señor Troncoso, envió seguidamente cinco coches de caballos á Nigrán para el regreso de la comisión.

Esta llegó á Vigo á las diez y media de la noche.

La entrevista con el exministro de Hacienda fué muy afectuosa.

El automóvil regresó á las once y cuarto.

Ha tocado en Vigo el vapor *Amiral S. de Lamornaiz* de la Compañía Chargeurs Reunis.

Procedía de Buenos Aires y escalas, con 46 pasajeros para aquel puerto.

Los sucesos de Fez

Sin confirmación

Madrid 14-21'15.

Están sin confirmar los sucesos, que según noticias de Londres, se decían ocurridos en Fez y que tanta sensación causaron.

Huyendo del "déficit"

Advertencias de Besada

El Sr. González Besada, ha recomendado á sus compañeros de Gabinete que reduzcan los gastos de sus respectivos ministerios á fin de evitar el déficit.

Hácese muchos comentarios acerca de estas advertencias del Sr. Besada, las cuales se juzgan precursoras de un déficit en los presupuestos.

Melquiades Alvarez

De viaje

Ha salido para Oviedo el insigne orador republicano D. Melquiades Alvarez.

La Embajada marroquí

Impacencias.--Visitas

Las noticias que atribuían al Roghi una victoria decisiva sobre Muley Hafid, han impactado á los emisarios del Sultán.

Esperaban ansiosamente noticias de Fez, que confirmasen ó desmintiesen aquellas informaciones.

El Embajador y su séquito visitaron los principales bazares de la Corte, adquiriendo muchos juguetes que les llamaron grandemente la atención.

Visitaron también las dependencias del Palacio de Oriente.

En Melilla

Llegada de las tropas

Dicen de Melilla, que al fin amainó algo el temporal desencadenado en el puerto.

Las tropas que conducían los trasatlánticos llegados á Melilla han desembarcado, si bien con alguna dificultad.

En las avanzadas

Las fuerzas situadas en las avanzadas, verificaron un servicio de descubierta, llegando hasta un barranco que se extiende frente á las posiciones tomadas últimamente.

Fueron reconocidas minuciosamente las estribaciones del terreno próximo á los puntos ocupados.

Las tropas regresaron á sus campamentos sin encontrar grupo alguno de moros.

Cañoneo

Como se hubiera observado que en las faldas del Gurugú, se reunían algunos moros, al parecer, en actitud poco tranquilizadora, el General Marina ordenó que fuesen cañoneados.

Nuestra artillería colocada con mucho acierto hizo algunos disparos, con tanta fortuna que los moros dispersáronse prontamente, no sin que los proyectiles les hubiesen causado muchas bajas.

Moros amigos

Muchos moros acuden al campamento en que se hallan instaladas las tropas españolas, para vender sus mercancías.

Esto favorece el aprovisionamiento de las fuerzas.

Los moros que acuden al campamento hacen protestas de amistad á España.

Cadáveres de moros

Una compañía que hacía servicio de exploración encontró muchos cadáveres de moros, acibillados de balazos y machetazos de Mauser.

Fueron enterrados.

Entregando utensilios

El general Marina ordenó que los kabileños entregasen los utensilios que se habían llevado el día del combate.

Los kabileños hicieronlo así habiéndose hecho cargo de los utensilios la empresa constructora del ferrocarril.

De Barcelona

La brigada de Cazadores

Dicen de Barcelona que ha embarcado el resto de las fuerzas expedicionarias.

Los buques que las conducen zarparán esta noche.

En París

El 14 de Julio

Celebráronse en París las fiestas con que anualmente se solemniza el aniversario del 14 de Julio.

El Presidente Fallières revistó las tropas.

Según parece no surgieron incidentes desagradables.

En Persia

Segue la lucha

En Teherán continúa la lucha entre los revolucionarios y los partidarios del Sha.

La lucha es encarnizadísima en las calles de la capital.

El jefe de los revolucionarios proclamó á sí mismo, Sha.

De Oporto

Los tranvías

Continúa en Oporto la huelga de tranvías.

Hácese gestiones para solucionarla.

La marquesa

de Casa-López

Telegramas de pésame

Madrid 15-3'15

La familia de Matías López está recibiendo estos días multitud de telegramas de pésame, con motivo del fallecimiento de la señora marquesa.

Muchos de los despachos recibidos son de capitales extranjeras.

Siguen los temores

Huelga de panaderos

Continúan los temores de una probable huelga de panaderos.

Háñese tomado ya las precauciones necesarias.

Probablemente el viernes ó sábado se resolverá definitivamente la situación.

Pónense en práctica medios para conjurar la huelga y espérase lograrlo.

El Sr. Cobián

Su viaje

A fines de la presente semana, marchará para San Sebastián el abogado de la Casa Real, Sr. Cobián.

De Marruecos

Pidiendo fuerzas

El general Marina ha teleografiado pidiendo que le envíen cuatro oficiales de Artillería.

Verificóse el sorteo.

Saldrán inmediatamente para Marruecos.

Los moros no ceden

Dicen de Melilla que los moros rebeldes, utilizando cárbos, recorren las kábilas fronterizas, recogiendo en ellos armas y municiones en gran cantidad.

Algunos compran periódicos para enterarse de los refuerzos que España piensa mandar.

Nótase entre ellos, un movimiento extraordinario y un estado de agitación que produce justa alarma.

Varios riffeños, de los que residen en la misma plaza de Melilla, visten á la europea.

Preparativos bélicos

Han circulado órdenes terminantes para se incorporen inmediatamente á filas los reservistas pertenecientes á la primera brigada mixta.

A los que pertenecen á la segunda se les advirtió que estén preparados para incorporarse al primer aviso que reciban.

Los reservistas que deban ser incorporados y hayan recibido órdenes

sagradas, quedarán á disposición de los tenientes vicarios castrenses.

¡Por fin!

Es un hecho ya la consignación en el próximo presupuesto de un crédito para aumento de fuerzas en Melilla.

Moros contra moros

El general Marina ha pedido autorización al Gobierno para utilizar los servicios de los soldados moros que son leales á la causa de España.

En el combate últimamente librado, nueve moros batieron al lado de los españoles.

El Gobierno ha concedido al general Marina, la autorización solicitada.

Envío de Artillería

Dícese que en breve saldrá para Melilla, una batería Schneider último modelo.

Los toreros

Una contramanifestación

Entre los aficionados al toreo, proyectase una contramanifestación para contrarrestar la manifestación de los que piden la supresión de las fiestas taurinas.

El director de

"El Correo Español"

Su entierro

Al sepelio del director de *El Correo Español*, verificado en la tarde de ayer, ha asistido una concurrencia numerosa, destacándose entre el público muchas significadas personalidades en la política, en el comercio y en la Banca.

También asistieron representantes de algunos centros y muchos periodistas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'80
Diferentes series.	87'10
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'90

Acciones

Banco de España.	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	385'00
Altos Hornos.	94'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	92'85
id. ordinarias.	33'00
id. obligaciones.	92'00

Cambios

París vista (francos).	9'35
Londres vista (libras).	27'53

INQUIETUDES EN SUIZA

Un artículo

Está siendo muy comentado un artículo que publica el *Tagblatt*, tratando del grave problema de la navegación aérea en su relación con la guerra y con la neutralidad.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«Suiza tiene la obligación de impedir que los aerostatos extranjeros pasen por encima de su territorio en caso de guerra.

¿Cómo podrá cumplirla?

Carece de una flota aérea que, llegado el caso, puede hacer respetar la neutralidad suiza.

Si estalla la guerra y las Potencias han completado ya sus elementos de combate con escuadras de dirigibles y flotillas de aeroplanos, es muy posible que encima del territorio federal se traben batallas encarnizadas.

Semejante eventualidad es muy grave. El paso de globos extranjeros por nuestro territorio, y los encuentros de flotas aéreas enemigas dentro de nuestros límites, constituirían verdaderos é intolerables atentados á esa neutralidad que nos es tan cara.

Dichos atentados podrían justificar la invasión de Suiza por las fuerzas armadas de una Potencia.

Reconocemos que en las actuales circunstancias Suiza no puede gastar millones en la construcción de una flota aérea destinada á hacer respetar su neutralidad en el futuro.

Pero sabemos que algunas Empresas suizas intentan fundar líneas de navegación aérea.

Es deber de la Confederación alentarlas con subvenciones y privilegios. Dichas líneas podrán, en caso de guerra, facilitar á la Confederación cierto nú-

mero de globos dirigibles, que podrían ser empleados en hacer la policía de los aires. Este artículo, que ha causado mucha impresión, seguramente, será discutido en la Cámara federal en tiempo oportuno.

Algunos miembros de ella se manifiestan conformes con el criterio que le ha informado y abrigan la intención de plantear el problema en la misma.

Entiende que, dado el desarrollo que va tomando la navegación aérea y la celeridad con Francia, Alemania, Inglaterra é Italia construyen flotas dirigibles militares, Suiza corre el peligro de ver desconocida su neutralidad en la próxima guerra, y necesita prevenirse contra él evitando-se así conflictos gravísimos.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Las mujeres como policías.

M. Claude, ex-jefe de la policía de París dice haber comprobado que las mujeres conocen a los criminales por intuición, aunque les falta esa facultad policiaca que permite deducir hechos de detalles ordinarios.

Pero tienen, sin embargo, muy desarrolladas otras dos facultades que les permiten descubrir a los delincuentes; su intuición, y un don de observación que no lo adquieren los hombres.

Un juez inglés, James Stephen, notó que las mujeres tienen ojos para descubrir cosas invisibles para los hombres, y que son infinitamente superiores en lo tocante a la observación de detalles domésticos y detalles referentes al aspecto personal de los cuales deducen hechos mejor que los hombres.

Como se ve, esta conclusión difiere un tanto de la M. Claude.

Lord Bramton recibió una vez una lección tan convincente a propósito de lo que las mujeres pueden observar en medio minuto nada más, si tienen motivos para concentrar la atención, que siempre recomendaba a los abogados jóvenes que procediesen con cautela cuando trataran de impugnar la certeza de las observaciones de una mujer, en lo referente a detalles nimios.

Vidocq, el detective francés, declaraba que yendo disfrazado no temía las miradas de los hombres, pero se echaba a temblar si una mujer se fijaba en él, aunque fuese ligeramente.

También es un hecho curioso el que las mujeres, si bien no siempre pueden librarse de los engaños de los hombres, rara vez son víctimas de las mujeres por el estilo de Madame Humbert.

EN LA CORUÑA

Accidente Marítimo

En el muelle de Santa Lucía ocurrió un sensible accidente.

Entraba en el puerto con sus velas desplegadas la corbeta uruguaya *Hugo*, propiedad del armador de la Coruña D. Raimundo Molina, con un importante cargamento de madera para el fabricante don Antonio Jaspé. Procedía de Carrabelle, Apalachicola, estado de la Florida, en Norte América.

Soplaba un fuerte Nordeste y la barca, impulsada por el viento, navegaba a mucha velocidad.

Ya cerca del muelle arrojóse el ancla para dar fondo, pero la corbeta garró por el impulso que traía y faltando el ancla fué a tropezar contra el muro destrozándose la falsa roda y levantando las losas que coronan el malecón, en una extensión de cinco metros. Los raíles que por allí cruzan fueron separados violentamente de su sitio.

La barca no sufrió mayor avería gracias a hallarse a la marea alta, pues si el accidente llega a ocurrir en marea baja se hubiese estrellado contra la parte firme del muro.

Cerca se hallaban los «bous» *Oregón* y *Geró* y ha sido verdaderamente providencial que no se haya ido sobre ellos, pues como se trata de una corbeta de 793 toneladas y de casco de hierro, les hubieran causado importantes averías.

La *Hugo* no sufrió, por fortuna, mayores daños. Será reparada en la Coruña y no tardará en hacerse de nuevo a la mar.

Los gallegos de la Argentina

REGALO A GALICIA

Los gallegos de la Argentina, apréstanse a conmemorar la gloriosa batalla de Sempayo. ¿Cómo? En la forma más gallarda que puede inspirar el desprendimiento generoso de nuestros paisanos residentes en América.

¿Monumentos? Nada de eso; de arquitectura monumental no se queja Galicia.

¿Grandes fiestas? Tampoco; las ansias de regocijo popular en nuestra región, están cumplidamente satisfechas.

Lo que no vemos ó no queremos ver los gallegos de aquí, lo ven los gallegos allá; ven las necesidades del gallego de nuestro pueblo, y las ven como ellas son, como ellas se manifiestan a diario. Entre esas necesida-

des, ocupa la Instrucción pública un lugar muy preferente y esa necesidad quieren remediar, conmemorando de modo espléndido aquella fecha inmortal en la Historia de Galicia.

Propónense los gallegos de la Argentina regalar a Galicia 40 escuelas. El iniciador de este pensamiento, es D. Julio Gómez, un gallego *enxebre*, un hijo entusiasta de la tierra, que ya en otras ocasiones demostró su amor a la cultura y al progreso del país en que nació.

Un periódico de la región publica los extremos en que inspira su pensamiento el iniciador de este proyecto, para responder a los cuales se abrirá una suscripción monstro.

He aquí los extremos de referencia: 1.º Recaudar fondos para regalar a Galicia cuarenta escuelas, una por cada partido judicial, invitando a cubrir las listas a todos los gallegos de América.

2.º Que en armonía con lo anterior se divida la suscripción en 40 secciones para que los naturales de cada partido fomenten la que á ellos interesa, dando así entre todos impulso a la obra, al establecerse la beneficiosa competencia que el amor al terruño hace esperar.

3.º Siendo el fin primordial de la suscripción, fomentar la instrucción pública, se tendrá presente, en el caso de no recaudarse en alguna de dichas secciones lo necesario para edificar una escuela, que los fondos deberán invertirse en algo semejante, ya sea subvencionando al municipio que solicite ayuda para realizar lo que era nuestro propósito, ó bien invirtiendo el dinero en material escolar moderno para donarlo a las escuelas que dispongan de local adecuado y profesores competentes.

Y 4.º Que con las firmas de todos los donantes, se haga un álbum dedicado a las Cortes españolas, a cuyo frente se redacte un documento solicitando el aumento y la reorganización inmediata del presupuesto de enseñanza, hasta ponerlo al nivel de las naciones bien gobernadas.

Es muy de aplaudir el propósito de esos gallegos de América, y muy de desear que tenga feliz realización.

LUGO

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del Sr. Gobernador civil de esta provincia comunicando una R. O. publicada en la *Gaceta de Madrid* del día anterior, en la que interesaba se proceda a llamar a todos los individuos que pertenecen a la reserva activa de los batallones Cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles, Figueras, Las Navas y el 2.º Regimiento mixto de Ingenieros, comunicándoles se incorporen inmediatamente valiéndose de los medios más rápidos a sus respectivos Cuerpos.

También se le ordenó a la Alcaldía traslade dicha comunicación al resto de los ayuntamientos que pertenecen a este partido judicial.

Por nuestro convecino D. Jesús Val se está procediendo a la construcción en la Ronda de la Coruña frente a la Clínica Veterinaria, de un *garage* para coches automóviles.

Nosotros que hemos visto los planos podemos asegurar que es lo suficiente para llenar por ahora las necesidades que respecto a esto pueda haber en este pueblo, siendo además bastante vistosa su fachada.

Ascienden los ingresos realizados hasta hoy por nuestro municipio a la cantidad de 123.213'86 pesetas, y los pagos hechos por cuenta del presupuesto que rige en el año actual a las de 123.157'12 resultando por tanto una diferencia a favor del Ayuntamiento de 56'74 pesetas.

El día 13 se degollaron en el matadero municipal 13 reses menores de 60 kilogramos y 8 carneros, cabritos y corderos.

En la plaza de Abastos se han puesto a la venta en el día de ayer, 6 cestas de sardina y 6 de pescado mayor y marisco que no llegaban a 60 kilogramos y 1 también de pescado mayor que excedía de dicho peso.

En los trabajos que se están realizando para la construcción del ferrocarril de Villadriá a esta capital, el Ingeniero y Ayudantes encargados de los trabajos del campo llevan hechos los correspondientes a los 12 primeros kilómetros, es decir, hasta Riotorto.

La Guardia civil del puesto de Vivero ha denunciado a varios dueños de establecimiento de bebidas en aquella localidad, por infracción de la ley del descanso dominical.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo arquitecto municipal D. Francisco Lamella.

El vecino de esta capital D. Mateo Corral ha solicitado autorización de la Al-

caldía para aumentar un piso en la casa de su propiedad sita en la Ronda de Castilla.

Esta tarde se encargará del mando accidental de la provincia el Secretario del Gobierno civil Sr. Contreras.

Mañana salen para Ribadeo nuestros amigos D. Manuel Pardo Becerra y el presbítero D. Alfredo Lorenzo López Cornide, conduciendo la bandera de la Adoración Nocturna, con objeto de asistir a la fiesta de las espigas que con gran solemnidad se celebrará en breve en aquella villa.

En la mañana de hoy ha salido para Becerreá el Gobernador civil de la provincia Sr. González Rico, con objeto de inspeccionar algunos de los Ayuntamientos del indicado partido judicial.

Parece que esta visita del Sr. Gobernador despierta alguna curiosidad.

Ayer ha salido para la Coruña la distinguida familia de nuestro querido amigo el notario de esta capital, D. Cándido López Rúa.

Deseámosle feliz viaje.

Ayer fueron multados por la Alcaldía: El dueño de un carro *con música*. —El portador de una carretilla que cruzaba por la calle de Manuel Becerra.

Todas las misas que se celebren mañana viernes, de seis y media á nueve, en el templo de San Roque, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Carmen Quintás Vilanova.

La benemérita de Gomeán, ha denunciado ante los alcaldes de dicho punto y Corgo a varios vecinos de ambas localidades que se permitieron llevar á cabo varios cierres clandestinos en un monte del Estado.

El alcalde de Chantada participa a la autoridad gubernativa que han sido nuevamente elegidos tenientes de alcalde en aquel municipio, los mismos concejales y por igual número de votos que lo fueron en la primera sesión celebrada con tal objeto.

Nótase en los trenes de estos días un gran movimiento de forasteros que se dirigen a las playas vecinas. Espérase que este año la concurrencia de veraneantes en esta región sea numerosa.

VIAJEROS

Han llegado procedentes de Toledo, los segundos tenientes, recientemente ascendidos, Sres. Flandes, Tallón y Osés, y los alumnos de Infantería, Sres. Teila, Mota y Manso.

AYUNTAMIENTO

Recaudación obtenida el día 13

	Pesetas
Degüello de reses en el Macelo.	67'65
Derechos de pescadería.	3'50
Puestos públicos.	7'90
Idem cubiertos de la Plaza de Abastos.	26'95
Arrastre de carnes del Matadero á la Plaza de Abastos.	6'90
Arbitrios sobre carros.	7'45
Total.	122'35

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan a precios muy baratos en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal ejecutará hoy en el templo de la plaza, de nueve á once de la noche, el siguiente programa:

1.º *El señorito*, paso doble.—Calleja.

- 2.º Muñeira.—Queipo.
- 3.º *Raimond*, overtura.—Thomas.
- 4.º Fantasía de zarzuelas del Maestro Caballero.
- 5.º Vals Boston.—Woroley.
- 6.º *El puño de rosas*, paso doble.—Chapi.

En honor del Sr. Lago

Lista de los señores que contribuyen á la suscripción abierta en esta Diócesis para ofrecer un obsequio al señor D. Manuel Lago González, Obispo electo de Burgo de Osma.

	Pesetas
<i>Suma anterior.</i>	3.214 15
Sres. D.:	
Párroco de Ferreira de Pallares.	5 —
Idem de Folgoso.	5 —
Idem de Cartelos.	5 —
Antonio Pardo y Pardo.	10 —
Párroco de Saidres.	5 —
Manuel López, párroco de Páramo.	5 —
Párroco de Villajute.	5 —
Párroco de San Román de Cervantes.	2 —
Económico de Brea.	5 —
José Gómez Fernández, presbítero de Merza.	2 50
Suma.	3.263 65

Continuará.



Todas las misas que se celebren en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos en los días 16 del corriente, 15, 30 y 31 de Agosto próximo, serán aplicadas en sufragio del alma de los Señores

Don José Prado Gómez

Doña Angela Mañobre Sánchez

y de la

Señorita Asunción Prado Mañobre

Q. E. P. D.

La familia ruega á las personas piadosas y en especial á las de su amistad, se sirvan asistir á alguno de dichos sufragios, favor por el cual les quedará reconocidos.

En la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados continuará celebrándose todos los sábados, domingos y días festivos, la misa en sufragio del alma de dichos Señores.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 14:

Nacimientos.—José Lamela Pozo, en Lugo.

Defunciones.—María Felisa Piñeiro, de nueve meses, en Outeiro.

Matrimonios.—Pedro Pallín Fernández con María Benita González y González, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Enrique, Emperador, en Bamberg.
San Catulino, diácono en Cártago.
Los Santos mártires Felipe y Zenón, en Alejandría.
San Antiocho, médico, en Sebaste.
El Tránsito de San Jaime, obispo de Nisibe.
San Atanerio, obispo de Nápoles.
El hallazgo del Cuerpo de Sta. Rosa-lía, virgen, en Palermo.

CULTOS

Iglesia del Carmen.—Desde las tres de la tarde del día de hoy, se gana el Santo Jubileo del Carmen, á manera de Porciúncula.

Mañana fiesta de la Santísima Virgen, á las diez y media se cantará Misa solemne, con Exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del Ilustrísimo Sr. D. Manuel Lago González. El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto hasta los ejercicios de la tarde, en los que predicará el Rvdo. P. Gaité.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Emilio Alvarado

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Lugo desde el día 1.º hasta el 20 de Julio.

HOTEL MÉNDEZ-NUÑEZ

Calle de la Reina

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.
Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.
La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocástica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

<p style="text-align: center;">ESPAÑA</p> <p><i>Parte oficial:</i> La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p>Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.</p> <p>España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de los centros, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.</p> <p>Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por provincias, con sus nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduana de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.</p> <p style="text-align: center;">PORTUGAL</p> <p>Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.</p>	<p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">1909</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">AÑO XXXI</p> <p style="font-size: 0.8em;">DE</p> <p style="font-size: 1.2em;">su publicación.</p>	<p style="text-align: center;">AMÉRICA</p> <p>Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.</p> <p>Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y en los. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p>Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior.</p> <p style="text-align: center;">ESTADOS HISPANOAMERICANOS</p> <p>1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2.º América del Norte: México.</p> <p>3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.</p> <p>De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p style="text-align: center;">FILIPINAS</p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.</p>
---	--	---

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA GRAN FUNERARIA

DE SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE
Calle de San Pedro, núm. 34
(Frente á la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad del caso, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6. LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE
UNA MUESTRA DE ESTE
COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS
FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO
ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

GRAN BAZAR

DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuaño y colorante para quesos y manteca, rafía del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARRINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.